



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LA FUEVA

1923

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de LA FUEVA para el ejercicio 2026, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	433.340,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	622.425,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.250,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.870,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	322.700,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.700,00
	Total Presupuesto	1.557.785,00

Estado de Ingresos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	557.200,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	17.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	81.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	622.385,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	23.100,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	242.100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.700,00
	Total Presupuesto	1.557.785,00

**Plantilla de Personal de Ayuntamiento de LA FUEVA****A) Funcionario de Carrera número de plazas: 3**

1 Plaza de Secretario-Interventor en la Agrupación Secretarial con los municipios de Palo y Puértolas, Nivel 26. Interino

1 Director Taller de Empleo: CA2, nivel 20. Interino

1 Monitor de Taller de empleo: C1, Nivel 20. Interino

B) Personal Laboral Fijo número plazas: 3

1 Auxiliar Administrativo: C1-Nivel 22

1 Auxiliar Biblioteca: C2. Nivel 14

1 Operario jardinería y servicios de agua: E-Nivel 11

C) Personal Laboral Temporal número plazas

1 Operario jardinería y servicios de agua: E-Nivel 11

2 Peones instalaciones Deportivas: E-Nivel 11

10 Alumnos taller de empleo: E-Nivel 11

Resumen

Total Funcionarios Carrera: 3

Total Personal Laboral fijo: 3

Total Personal Laboral Temporal: 13

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tierrantona, 8 de mayo de 2026. El Alcalde-Presidente, Jesús Solano Ángulo.